

miércoles 8 de mayo de 2024

## El pleno de la Diputación muestra su apoyo unánime a los chiringuitos de las playas de Huelva

La sesión plenaria también ha dado el visto a la moción del grupo popular solicitando la reducción de un 50 por ciento de los billetes de tren que circulen por la provincia



El pleno de la Diputación de Huelva correspondiente al mes de mayo ha mostrado hoy su respaldo unánime a los chiringuitos de las playas de la provincia. La sesión plenaria, que ha contado con la ausencia del portavoz del grupo de Vox, ha aprobado también la segunda de las mociones del grupo popular en la que solicita la reducción de un 50 por ciento de los billetes de tren que circulen por la provincia onubense. El resto de mociones presentadas por socialistas y coalición de izquierdas han sido rechazadas.

Con el respaldo de todos los grupos políticos presentes en la cámara, se ha aprobado la moción del grupo popular en la que se muestra el apoyo unánime de la Diputación al sector de los chiringuitos de las playas de Huelva. Según la iniciativa, el nuevo Reglamento General de Costas, que se encuentra en fase de elaboración, debe tener en cuenta la singularidad del litoral onubense, y así tener un marco legal que permita desarrollar la actividad de los chiringuitos plenamente y sin más restricciones.

Actualmente unos 80 empresarios de Huelva, prosigue la moción “necesitan de nuestra ayuda, de nuestro respaldo y nuestra comprensión”. Por eso, y estando actualmente en periodo de audiencia previa y elaboración del nuevo Reglamento de Costas, la Diputación, a través de esta moción, quiere declarar su apoyo al sector de los chiringuitos de las playas de Huelva.

La segunda de las mociones del grupo popular se ha aprobado con el voto en contra del grupo socialista y del grupo IU Verdes Equo Podemos Iniciativa. En ella los populares piden al Gobierno central que la empresa de transporte ferroviario Renfe, “en tanto que la provincia de Huelva no cuente con líneas ferroviarias acordes con el siglo XXI y del mismo nivel que en el resto de España, reduzca un 50 por ciento el precio de todos los billetes correspondientes a desplazamientos de tren que incluyan en su recorrido la circulación por las tercermundistas vías que padecemos en nuestro territorio”.

Según la moción, la población onubense no puede continuar asumiendo los costes de incidentes y demoras en sus viajes un día sí y el otro también. Los ciudadanos y ciudadanas de la provincia no reciben los mismos servicios que en otras provincias aunque sí pagan los mismos impuestos. Según la iniciativa, “aunque sobre las vías que unen Huelva y Sevilla se pongan los más modernos de los trenes, el tiempo recorrido seguirá siendo siempre muy superior al que se emplea en el resto de España ya que la velocidad máxima a la que se puede circular -sea con el tren que sea- es muy baja, debido al mal estado del trazado. Es decir, se paga igual y se reciben a diario prestaciones infinitamente inferiores por no hablar de la incertidumbre a la que nos vemos sometidos cada vez que viajamos en tren”.

Por ello, el grupo popular, en tanto la provincia no cuente con líneas ferroviarias del mismo nivel que las que existen en el resto de España, solicita la reducción de ese 50 por ciento en los billetes de tren que circulen por la provincia.

### **Carolina Marín**

En el transcurso de la sesión plenaria se conocía la noticia de la concesión del Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2024 a Carolina Marín. El presidente de la Diputación, David Toscano, ha querido finalizar el Pleno felicitando y dando la enhorabuena a la deportista onubense “en nombre de toda la provincia y de la Diputación”. Toscano ha señalado que “estamos ante un día importante y de alegría para Huelva con este reconocimiento que se le hace a una de las grandes deportistas que ha dado la provincia onubense”.